



COLEGIO LIBERTAD
INCORPORADA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
ACUERDO 205200000/449/2011, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2011
C.C.T. 15PBH6172A

CALENDARIO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE:

Septiembre

| DÍA | ACTIVIDAD |
|---------|--|
| | Becas para Escuelas Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación (subsistema estatal) Ya se puede consultar en el siguiente link las bases de la convocatoria: http://seduc.edomex.gob.mx/becas_escuelas_particulares |
| 07 | INICIO DE TRANSMISIÓN DE CLASES Claves de acceso a las cuentas de classroom y horario de clases está en la sección de circulares. |
| 07 - 11 | Se agendarán citas para la entrega de libros de AMCO Se les entregarán los libros a padres de familia, deberán contar con todas las medidas de protección para poder ingresar a la institución |
| 16 | SUSPENSIÓN DE CLASES |
| 21 | FECHA LIMITE PARA QUE TODOS LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CUENTEN CON SU UNIFORME Y PUEDAN SEGUIR INGRESANDO A SUS CLASES. |
| 21 – 25 | Se harán la entrega de escalas y rubricas por parte del docente EN TODOS LOS SEMESTRES |

Te invitamos a visitar el blog de Preparatoria Colegio Libertad

<https://bachilleratolibert.wixsite.com/clibertad>

NOTAS GENERALES

Recuerden que los alumnos están sujetos a la normatividad que en el reglamento escolar vigente se establece; por lo que se les solicita su apoyo para garantizar el cumplimiento del mismo.

- Con fundamento en el Capítulo XVII, del REGLAMENTO ESCOLAR VIGENTE en el cual estipula lo siguiente: **ARTÍCULO 70**. Todos los alumnos deberán ingresar a sus clases perfectamente aseados, con uniforme.
- Si el alumno llegará a faltar a sus clases, deberá exponer motivos por mensaje primado a orientación escolar.
- CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO ESCOLAR VIGENTE, EN REFERENCIA AL PAGO DE COLEGIATURA, SE LES RECUERDA QUE CON 2 MESES DE ADEUDO SE SUPENDERÁ EL SERVICIO AL ALUMNO Y CON 3 MESES SERÁ DADO DE BAJA.
- Les recordamos que tienen los primeros diez días de cada mes para realizar el pago de colegiatura, y este se hace directamente en control escolar con cargo a su tarjeta de crédito o débito, depósito bancario o transferencia electrónica a los siguientes números de cuenta:

| Depósitos a nombre de: COLEGIO LIBERTAD, A. C. | Transferencias electrónicas: |
|---|-----------------------------------|
| BANAMEX CTA. NO. 393893-6 SUC. 243 | CLABE BANAMEX: 002180024339389367 |
| BANORTE CTA. NO. 0136324122 SUC. 2102 | CLABE BANORTE: 072180001363241220 |

- Al traer su Boucher original con el sello del banco, se le canjeará por el recibo oficial de la escuela, mismo que deberá conservar para cualquier aclaración; de no ser así, se le considerará deudor.
- Las transferencias electrónicas se harán llegar vía mail al correo: correspondencia.libertad@gmail.com y de la misma manera se les entregará su comprobante oficial de pago.

Para cualquier duda o aclaración estamos a sus órdenes en el Tel. 5870 0823 en un horario de 8:30 a.m. a 12:30 hrs., de lunes a jueves.

ATENTAMENTE
LIC. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ESCOLAR